

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN No. 195 de 2013

“Por medio de la cual se concede reingreso y se hace homologación de asignaturas a una estudiantes del Programa del Programa de Fonoaudiología para la transición al Plan de Estudio - 2013”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, en uso de sus facultades
 Legales, y

C O N S I D E R A N D O:

- Que mediante solicitud escrita, la joven **ERIKA MOLINA ANGEL**, Código 421-9108301933, solicitó reingreso al Programa de Fonoaudiología,
- Que mediante Resolución de Consejo Académico N° 61 de 2012, se aprobó la reestructuración del plan de estudio y créditos académicos del Programa de Fonoaudiología, el cual establece un plan de transición para los estudiantes antiguos.
- Que el Comité Curricular del Programa de Fonoaudiología recomendó al Consejo de Facultad, el reingreso y homologación de asignaturas de la joven **ERIKA MOLINA ANGEL**, Código 421-9108301933, para la transición al nuevo Plan de Estudio 2013.
- Que el Consejo de Facultad Ciencias de la Salud en su sesión del día 12 de noviembre de 2013 (Acta No. 028 de 2013), después de hacer el respectivo análisis, autorizo el reingreso y la homologación de asignaturas presentado a la joven, **ERIKA MOLINA ANGEL**, Código 421-9108301933, al plan de estudio nuevo del Programa de Fonoaudiología 2013, por lo que,

R E S U E L V E:

ARTICULO 1° Aceptar el reingreso de la joven **ERIKA MOLINA ANGEL**, código 412-9108301933, al Programa de Fonoaudiología, para el período 01 de 2014.

ARTICULO 2° Reconocer las asignaturas cursadas y aprobadas y que fueron homologadas para la transición al nuevo Plan de Estudio del Programa de Fonoaudiología – 2013, así:

ASIGNATURAS CURSADAS				ASIGNATURAS A HOMOLOGAR			
NOMBRE	SEM	CRED	NOT A	NOMBRE	SEM.	CRE D.	NOTA
Biogenética	I	3	3.1	Biología Celular y Molecular.	I	3	3.1
Lingüística I	I	3	3.2	Lingüística	I	3	3.3
Lingüística II	II	3	3.4				
Psicología General	I	3	3.0	Psicología General y Evolutiva	I	2	3.2
Psicología Evolutiva	II	3	3.4				
Técnicas de la Comunicación I	I	2	3.3	Comunicación I	II	2	3.3
Introducción a la Fonoaudiología	I	3	3.0	Introducción a la Fonoaudiología	I	2	3.0
Ingles I	II	1	A	Ingles I	II	2	A
Morfofisiología I	II	4	3.1	Morfo fisiología Cabeza y Cuello	II	3	3.1
Técnicas de la Comunicación II	II	2	3.1	Comunicación II	III	2	3.1
Sociología y salud	II	2	3.0	Socio antropología	II	2	3.0
Desarrollo del Lenguaje, Psicomotricidad y Sensopercepcion.	II	3	3.0	Desarrollo de la Comunicación Humana.	I	4	3.0
Morfofisiología II	II	4	3.7	Morfo fisiología Sistema Nervioso.	III	3	3.7
Patología O.R.L	III	3	3.1	Patología O.R.L	III	3	3.1
Educación en Salud Comunitaria.	IV	3	3.2	Educación en Salud Comunitaria	V	3	3.2
Pedagogía	V	4	3.1	Fonoaudiología y Discapacidad	IV	4	3.1
Diagnóstico y Manejo del Habla I	V	3	3.1	Diagnóstico y Manejo del Habla I	IV	3	3.1

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN No. 195 de 2013

Ingles II	III	2	A	Ingles II	III	2	A
Metodología de la Investigación	IV	3	3.1	Metodología de la Investigación	VIII	2	3.1
Cátedra Vida Universitaria	I	2	A	Cátedra Vida Universitaria	I	1	A
Epidemiología	III	2	3.0	Epidemiología	VII	2	3.0

ARTICULO 3° En el periodo 01 de 2014 puede cursar las asignaturas del Plan de Estudio nuevo así:

PERIODO ACADÉMICO	ASIGNATURAS A CURSAR	SEMESTRE	CRÉDITOS
Periodo 01 – 2014	Diagnóstico y Manejo del Habla II	V	3
	Audiología I	V	3
	Matemáticas	V	2
	Ingles III		2
	TOTAL DE CRÉDITOS		11

ARTICULO 4° La solicitante puede continuar desarrollando sus semestres posteriores de acuerdo al Plan de Estudio nuevo 2013.

ARTÍCULO 5° La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los quince (15) días de noviembre de 2013.

MARÍA LUCY HERNÁNDEZ CHADID
 Presidenta

KARINA UCROS FUENMAYOR
 Secretaria ad - hoc